

Palabras de Antonio Bonfatti, Ministro de Gobierno y Reforma de Estado de Santa Fe.

Muchas Gracias. Un saludo para todas las autoridades presentes. Celebramos esta séptima semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo que se inscribe dentro de la identificación que hace la OIT, en cuanto a la relación de las buenas condiciones de trabajo y de derecho de salud y a la vida como un derecho fundamental.

Valga entonces esta Semana Argentina instituida como Séptima y Segunda Federal para reivindicar la vida y sobre todo para recordar que el trabajo decente no es un lujo. Cuanto más es una responsabilidad de los empleadores otorgarlo y de los trabajadores un derecho recibirlo.

Por eso creemos que cada trabajador que se accidenta o que se enferma nos está hablando de las demoras que tenemos todos los actores sociales en cuanto a unir las condiciones de trabajo y de la ética. Hablar de este matrimonio necesario del trabajo y de la ética, para decirlo de otra forma, de la cultura y la ética del trabajo. Si las condiciones de trabajo violan la ética no podemos crear y recrear la cultura del trabajo, y menos una cultura de la prevención. Sin embargo, seis mil trabajadores en el mundo mueren por día en ocasión de accidentes y enfermedad del trabajo. Estas enfermedades que van ocasionando muertes por goteo y que no son noticias en ninguna parte del mundo.

En la República Argentina, en los trabajos que tenemos registrados en ocasión de accidentes y enfermedad del trabajo, 24 argentinos mueren diariamente. Esto nos habla a las claras de que tenemos que exigir respuestas técnicas desde la ciencia, pero fundamentalmente desde la política. Nosotros entendemos que la cultura de la prevención no se logra sin decisión política, participación y diálogo social.

En la Provincia de Santa Fe hemos creado el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, colocando en la agenda política y social, precisamente, como prioridad el respeto a los trabajadores y dentro del Ministerio la creación de la Dirección Provincial de Salud y Seguridad en el Trabajo, que fue concebida no solamente para inspeccionar sino también para educar, para dar asistencia técnica, para difundir y para investigar.

Llevamos en la actualidad hechas más de cuatro mil inspecciones. Hemos creado un cuerpo de inspectores especializados a los cuales, como primera resolución de nuestro ministro, fue la creación de un código de ética para no tener solamente inspectores técnicamente capacitados. Tenemos el orgullo de decir que en la Provincia de Santa Fe tenemos sancionada una ley promocionada por el poder ejecutivo y adoptada por todos los trabajadores de comités de ética de Salud y Seguridad en el Trabajo y de delegados de prevención.

Hasta la fecha, en menos de un año, tenemos 500 comités de Salud y Seguridad en el Trabajo y delegados de prevención. Esto es para aquellas empresas con más de 50 empleados los comités y menos de 50 empleados los delegados de prevención. Y con orgullo decimos que en la Provincia de Santa Fe 75 mil trabajadores pueden ejercer plenamente el derecho de proteger su vida y su salud en el ámbito laboral.

Hemos tomado como eje central de nuestras políticas el trabajo decente. En ese sentido, junto al estado de Bahía en Brasil, hemos firmado con la OIT un convenio de asistencia técnica donde dentro de la agenda provincial de trabajo decente la amplia participación del diálogo tripartito entre empleadores, trabajadores y las asociaciones civiles en conjunto con el sector

privado, nos ha permitido trabajar en cuatro subcomisiones para implementar el trabajo decente en la provincia.

Hoy estamos haciendo hincapié en el trabajo registrado y en la salud y seguridad en el trabajo. Estamos trabajando particularmente en la empresa de la construcción, en empresas manufactureras, el agro y servicios.

Creo que hasta aquí hemos hecho una síntesis de lo que hemos logrado en la Provincia de Santa Fe, a pesar de las dificultades. Nos preguntamos siempre hacia dónde avanzamos. Y decimos siempre con orgullo que no abandonar ninguno de los principios, a profundizar los cambios, a lograr mejores condiciones de trabajo, para lograr en Santa Fe trabajadores saludables, empresarios responsables y solidarios para el progreso social, económico y productivo. Decimos, como siempre lo plantea nuestro Ministro de Trabajo, Carlos Ariel Rodríguez, para que los trabajadores vuelvan a silbar y a cantar en ocasión del trabajo.
